



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

se explue a.	
Datos de la alumna o del alumno	
S DIVIDOR WE	`L
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido	6
CURP	
Datos de la Escuela o Institución	
Nombre	111 02
	MI AAn
Clave <mark>de Ce</mark> ntro de Trabajo	Promedio final
Datos de la expedición y firma electrónica	
Lugar	133

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Yxl5PyfosCdMGRv9hb3DJNcC22v1RZG/u8jjmfKkt6OGVZWU6MOdqi6lQvl+6Ql7KTS/MTUqP6C4TsdU5SwhPWq2CSuSplLZtgygsqoyKTlXtcQ/jxx1XRemxKvNEPDht0gmZbHLPMd0OrFTmRGbA0aFC4v4lxwM5fWeRDDXPUeHtO4K/SW2RzJ9eKfxcld3gj3h/oMoWfSc4A6d+Gsey71EuY4W010/5ipOGNN5FU8ppnv+XbeHiyBkFKg8Dvpl+fv5+va0lTpBUX66ddVB9fj/d5xx5rmev2XGzKuq1FTYYS2EfOvtdcrHzPdEAhzmjbw2sAxmB8GhCL/nvqqi2g==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

HfzW562m4KqHZjr7/VH+MPyelvniYlOPYUNCqw3Tq2o1XVvG+gmKgluK5V21cQbGM9ZoF0rUFhAsDwYkl3Kezcv8OXaNXefSmy7wHwV/3GjMzlzwLfmOr7VLt93CFSau/jOkn5+xddLCy4x+CJJi8rDr4ZYbnHfLPDSA3KpsaVa+uyyrNgSG0Zekean35KhCZCcE9PYxvLs1rv5xky3AH3umWw84+LBtENF4Eb7HsMHXwYuW917NF7ETR22j8pJYG2y9vYutClKyey0hRl8JrpoGU/gbI4wmiptPBZpX9BHPW2hSD2hPz+o8Dri3xy+uh8CEK4g6EhAaPE94rOwA3A==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.